



H. Puebla de Z. a 4 de diciembre de 2014

El IEE ejerce su autonomía en beneficio de los ciudadanos: Armando Guerrero Ramírez

Al asistir al noveno Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, en Guadalajara, Jalisco; el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, Armando Guerrero Ramírez, afirmó que este Organismo ejerce su autonomía en beneficio de los ciudadanos.

El Congreso, que es convocado por el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Universidad de Guadalajara (UdeG); presentó en su primero de dos días de actividades, el análisis sobre temas como la reforma político-electoral y la reforma en materia de transparencia.

Entre las personalidades que participaron en las conferencias, mesas y paneles; se encontraron el Consejero Electoral del INE, Ciro Murayama Rendón, la Comisionada Presidenta del IFAI, Ximena Puente de la Mora; así como el Consejero Presidente del IEPC Jalisco, Guillermo Amado Alcaraz Cross.

En las exposiciones se analizó la importancia del ejercicio puntual de la autonomía de los Organismos Públicos agrupados en esta red y la necesidad de fortalecer sus estructuras para mantener la operación que garantice el cumplimiento y la protección de los derechos de los ciudadanos.

El Consejero Presidente del IEE, Armando Guerrero Ramírez, señaló que en el trabajo de consolidación de la democracia, la transparencia es fundamental para que las personas reconozcan el actuar de los organismos, tanto electorales como los responsables de otros ámbitos institucionales.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado